

NOTA DE PRENSA

VIERNES 19 DE ABRIL "DÍA DEL VOTO CIUDADANO POR LA EDUCACIÓN"

En el marco de la campaña ANFORA POR LA EDUCACION, unos 300 alumnos de diversos colegios de Lima y más de 100 jóvenes voluntarios, promoverán el llenado de cédulas de votación sobre diversos temas de la Nueva Ley General de Educación en 15 puntos centrales de la gran Lima.

La movilización se realizará el viernes 19 de abril, - denominado "Día del Voto Ciudadano por la Educación" - desde las 11 de la mañana hasta la 1 pm. en los siguientes puntos :

- Plaza Mayor
- Plaza San Martín
- Plaza Bolívar
- Plaza Dos de Mayo
- Plaza Grau
- Plaza Bolognesi
- Plaza Francia
- Paseo de los Héroes
- Parque de Lima
- Parque Universitario
- Mercado Central
- Mesa Redonda.

También se promoverá votación en las avenidas Tacna, Abancay, Wilson y Alfonso Ugarte. Asimismo, las Universidades Mayor de San Marcos y Federico Villareal realizarán votaciones con sus estudiantes.

Finalmente, se desarrollarán votaciones distritales sobre la nueva legislación educativa promovidas por los colegios : C.E. Tupac Amaru (Villa María), C.E. Anselmo María (Breña), Nuestra Señora de Guadalupe (Cercado), C.E. Estados Unidos (Comas), C.E. 1174 Virgen del Carmen (Zárate), C.E. Aichi Nagoya (Ate-Vitarte) y C.E. Gral Prado (Callao).

De esta manera, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso, presidida por la Dra. Gloria Helfer Palacios, busca que la ciudadanía opine sobre temas como: rol del Estado, gratuidad de la educación, deberes y derechos de los estudiantes, descentralización, rol de los medios de comunicación y estructura del sistema educativo, que formarán parte de la Nueva Ley General de Educación.

Los ciudadanos interesados también pueden opinar a través de la siguiente página web que el Congreso de la República ha puesto en línea: www.congreso.gob.pe/consulta-ley-educacion.htm

Se estima que por lo menos medio millón de personas participen opinando sobre la nueva legislación educativa la cual debe debatirse y aprobarse en el mes de junio próximo. El procesamiento de dicha información estará a cargo de la Asociación Civil Transparencia.

Culminada esa etapa, y con la finalidad de dar coherencia a la normativa educativa en la próxima legislatura que se inicia en agosto, se definirá la estrategia para la discusión y aprobación de normas como la del profesorado y la ley universitaria/educación superior.

Lima, 18 de abril del 2002

Coordinación periodística : LIZ QUIROZ : 946-5859 / 311-7648